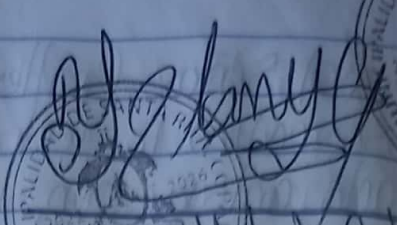

Maria Catalina Ariza
Regidor n° 8


Yolany Mabel Gutierrez
Secretaria Municipal

Acta N° 35

Sesion Ordinaria, Celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de Santa Rita, Copán, el dia lunes 06 marzo del año 2023. **PUNTO N°1:** Presidio el Señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto con presencia de los Regidores 1° 2° 3° 4° 5° 6° 7° y 8° por su Orden Maxvin Almazan, Marlon Gamaliel Santos, Onyda Jaquelin Mancera, Luz Marina Dylbón, Lesly Adalgisa Cárcamo, Carlos Roberto Miranda, José David López y Maria Catalina Ariza, Presente los Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades, Presente la Secretaria del despacho que da fe, El Señor Alcalde Municipal, da por abierta la sesion siendo las 09:48 am, Se procedió como sigue:

PUNTO N°2: El Señor Alcalde Municipal somete a discusion y aprobacion la agenda para llevar a cabo dicha Sesion, la cual se describe a continuacion:

- 1- Comprobacion del Quórum
- 2- apertura de la sesion
- 3- Lectura, discusion y aprobacion de agenda
- 4- Invocacion a Dios
- 5- Lectura, discusion y aprobacion del acta anterior
- 6- Lectura de Correspondencia
- 7- Informe de rendicion de cuentas
- 8- Proyectos de Electrificacion
- 9- Presentacion del Regidor Municipal N°1
- 10- Puntos Varios
- 11- Cierre de la Sesion

PORTANTO, La Honorable Corporacion Municipal da por **APROBADO** la agenda **PUNTO N°3:** Se realizo la invocacion a Dios dirigida por el Alcalde Auxiliar de campamento el



Presente Señor Guillermo Sanchez PUNTO N° 4:

Se realizó la lectura, discusión y aprobación del Acta anterior con las siguientes modificaciones: Por error involuntario de la secretaria Municipal no se insertó en el Acta N° 34 lo siguiente:

Punto N° 7: hacer una investigación y inventario sobre cuántas familias se han apropiado del terreno municipal ubicado en la comunidad El Corral

PUNTO N° 9: Integrar a la Regidora Municipal María Catalina Ariza en la Comisión de Educación y integrar al Regidor municipal Marvin Almazan en la Comisión de Infraestructura. POR TANTO, queda de la siguiente manera:

Comisión de Salud: Oneida Jaquelin Mancía, Comisión de Infraestructura: Regidores municipales David Luna y Marvin Almazan, Comisión de ambiente y producción: Carlos Miranda

Comisión Municipal de protección de niñez y adolescencia: Luz Marina Dubon, Comisión de Educación: Regidoras Lesly Adalgisa, GARCAMO y María Catalina Ariza, Comisión de Seguridad: Marlon Santos

PUNTO N° 5: No hubo correspondencia. PUNTO N°

6: El Señor Alcalde Municipal Jorge Humberto Pinto y la Tesorera Municipal Erica Patricia Ramirez brinda ante los presentes un informe de rendición de cuenta correspondiente al año 2022.

PUNTO N° 7: El Señor Alcalde Municipal hace uso de la palabra para informar que se está realizando la recepción de los proyectos de electrificación de las comunidades: El Barrancón, Lanchilla, La Zona, Javagua, un Barrio de la comunidad de Río Amarillo y un barrio de la comunidad El Corral, a la vez informa que se debe de realizar y legalizar los pasos de Seguridad en las comunidades antes mencionadas por lo que solicita la colaboración de los alcaldes auxiliares de dichas

Comunidades agilizar la documentación correspondiente.
PUNTO N° 8: El Señor Alcalde Municipal hace de la palabra para presentar los siguientes informes:
a) Considerando: que en la comunidad de aldea Nueva se dio un derrumbe el cual obstaculizó la calle que conduce hacia dicha comunidad, dejándolos incomunicados, se realizó un cambio de línea para poder acceder.
b) Avances de la construcción de la caja puente en la comunidad de Tierra Fria I, Santa Rita Copán.
c) Avances de la construcción de tanque de agua en la comunidad de Petapilla.
d) Construcción de embaulados para protección de tanque de agua en el casco urbano.
e) Finalización de Calle que se encuentra ubicada en barrio Nuevo Arriba, frente a casa del señor Salomón Hernández.
f) Avances de la construcción del puente en la comunidad de Otuta.
g) Avances de la construcción de la Escuela en la comunidad El Barrancon.
h) Avances de la construcción del nuevo mercado municipal.
i) Finalización de la construcción de gradas en campo de fútbol en la comunidad El Jarcil.
j) Avances de la construcción del tanque para agua potable en la comunidad El Jarcil.
k) Finalización de la construcción de calle en la comunidad El Campamento.
l) Realización del dragado del Río en Casco Urbano.
m) Preparación de tramo carretero para pavimentar en la comunidad La Libertad.
n) Mejoras en el crematorio Municipal.
o) Continuidad en el embaulado de las calles ubicadas en los Barrios: Las Brises y Barrio Nuevo Arriba.
p) Finalización de la instalación de Ventanales en la comunidad de San Francisco.

PUNTO N° 9: El Señor Alcalde Municipal considerando que en fecha 27 de febrero del año 2023, se llevó a cabo en las oficinas de Gobernación Departamental de Copán el nombramiento del Señor Marvin Antonio Almazan Deras, con Documento Nacional de Identificación N° 0402-1982-00195 como Regidor Municipal Primero de la Corporación Municipal de Santa Rita de Copán, Según



Oficio No SG-211-2023 en sustitución del Ciudadano Sergio Antonio Portillo, Dio la bienvenida al nuevo Regidor Municipal No 1 Marvin Antonio Almazan para que se integre a la Corporación Municipal. **PUNTO No 10:** El Señor Alcalde Municipal somete bajo aprobación la construcción de la calle que conduce hacia la comunidad Los planes de la Brea. **PORTANTO** La Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades **DA** por **APROBADO** realizar la construcción de la calle antes mencionada. El Regidor Municipal Marlon Santos considerando que ya estamos en verano concientiza a las personas presentes a cuidar los bosques y no provocar incendios en ellos, a la vez sugiere contratar una cuadrilla y capacitarla para mitigar los incendios forestales que se presentan durante esta época. **Seca** La Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán **ACUERDA** asignar a los técnicos Patricia Fabiola Lopez y Darling Geovany Ariza como encargados de realizar el plan de desarrollo municipal (PDM). La Honorable Corporación Municipal procedo a la juramentación del patronato de la comunidad El Eden, Santa Rita de Copán, el cual está integrado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	No Identidad
José Antonio Velis	Presidente	0421-1995-00200
José Fredy Espino	Secretario	0421-1994-00317
Saul Espino	Tesorero	0421-1991-00400
Miguel Lopez	Ofisca	0404-1991-00205
Rosa Elena Sarano	Vocal 1	0421-1974-00101
Olga Suyapa Abrego	vocal 2	0409-1993-00238
Margarito Veliz	vocal 3	0421-1957-00342

Quedan en su cargo a partir de la fecha.

La Honorable Corporación Municipal procedio a la

juramentacion del Nuevo Alcalde Auxiliar propio
de la comunidad La zonita, Santa Rita, Copan
señor Santos Díaz, con DNI 0404-1771-0067



El señor Alcalde Municipal amparado en lo que estipula
el artículo 181 del reglamento de la ley de Municipalidades
somete a consideración y Aprobación de la Honorable Corpora-
cion Municipal las modificaciones presupuestarias. POR
TANTO, la Honorable Corporacion Municipal en uso de sus
facultades y por los derechos que la ley de Municipalidades
le confiere **DAN POR APROBADO** las siguientes modificaciones.
EXPEDIENTE: 858 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Estudios investigación
y analisis de factibilidad 0300000001000240011001-01 30,000.00
CREDITO **TOTAL DE DEBITO L. 30,000.00**

Transferencias entre cuentas presupuestarias -----
domales 03000000010001220011001-01 30,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 30,000.00

EXPEDIENTE: 859 / DEBITO

transferencia entre cuentas presupuestarias / compra de terreno para
construcción de viviendas en Casco Urbano 1103049001000411015073-01 50,000.00
CREDITO **TOTAL DE DEBITO L. 50,000.00**

Transferencia entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en barrio
los colos de Comunidad El Pedernales 1105029000001471101507301 50,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 50,000.00

Transferencias / EXPEDIENTE: 860 / DEBITO

Transferencia entre cuentas Presupuestarias / diesel 01000000020003662011001-01 50,000.00
CREDITO **TOTAL DE DEBITO L. 50,000.00**

Transferencias entre Cuentas presupuestarias / Gasolinas 01000000020003561011001-01 50,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 50,000.00

EXPEDIENTE: 861 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto de construcción de
cay punt en Alder La Ramadita Mixco 11050280000014711011001-01 2,000.00
CREDITO **TOTAL DE DEBITO L. 2,000.00**

transferencia entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en comunidad
El Pedernales 11050250000014711011001-01 2,000.00



TOTAL DE CREDITO L. 2,000.00

EXPEDIENTE: 862 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de
calle hacia Cementerio Municipal 1103000000023400 11-001-01 100,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 100,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en barrio
Senderos de la Cascada, Casco Urbano 110501100000147110 11-001-01 100,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 100,000.00

EXPEDIENTE: 863 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / contraparte
construcción de Calle B^a la Cruz 110501300000147110 15073 15,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 15,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto construcción
de caja puente en Tierra Fria 110502600000147110 11-001-01 15,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 15,000.00

EXPEDIENTE: 864 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / contraparte municipal
para la construcción de Centros básicos la libertad, Mirasol
londres, Gotas de Sangre y Otula 110200800000147110 11-001-01 50,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de Escuela
en comunidad La zonita 110201400000147110 11-001-01 50,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / reconstrucción de
Centr^o de Salud en Otula 110100200000147110 11-001-01 100,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle
en Barrio Salamo Arriba 110501900000147110 11-001-01 50,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 250,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / En B^a construcción de calle
en B^a Senderos de la Cascada 110501100000147110 11-001-01 250,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 250,000.00

EXPEDIENTE: 865 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / compra de terreno para
Cementerio Municipal 15010010000023400 15-013-01 250,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 250,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto construcción
de caja puente) Calle en el Barrio Senderos de la cascada

Casco Urbano

11050110000014711015-013-01 250,000.00
TOTAL DE CREDITO L 250,000.00

EXPEDIENTE: 866 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de calle que conduce a Barrio Tegucigalpa 14030010010002340011001-01 10,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L 10,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de calle hacia Crematorio Municipal 14030050010002340011001-01 10,000.00
TOTAL DE CREDITO L 10,000.00

EXPEDIENTE: 867 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de calle en la comunidad de la Castellana 14030030010002340011001-01 10,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparacion de calle hacia el Crematorio Municipal 14030050010002340011001-01 40,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L 50,000.00

Transferencia entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de crematorio Municipal Casco Urbano 1106005001000234001001-01 50,000.00
TOTAL DE CREDITO L 50,000.00

EXPEDIENTE: 868 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / compra de terreno para Cementerio municipal 15030050010002340015-013-01 200,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L 200,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construccion de 200 metros lineales de calle en Comunidad las Planas de la Brea 15050300000014711015-013-31 200,000.00
TOTAL DE CREDITO L 200,000.00

EXPEDIENTE: 869 / DEBITO

Transferencias entre cuentas Presupuestarias / construccion de Puente en la comunidad de Pinabeteon 11050290000014711015-013-01 400,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L 400,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construccion de Calle en barrios Senderos de la Cascada 11050110000014711015-013-01 300,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construccion de calle en Barrio Nuevo Arceles 11050170000014711015-013-01 100,000.00
TOTAL DE CREDITO L 400,000.00

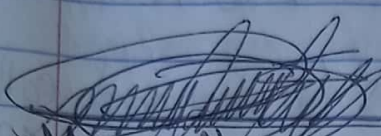
PUNTO N° 11: No habiendo mas que tratar el señor Alcalde

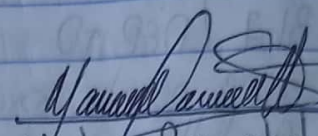


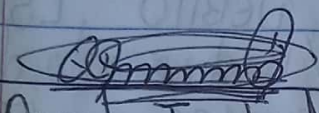
Municipal da por terminada la sesion siendo
las 1:15 pm.

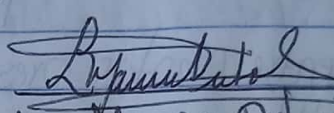
----- ULTIMA LINEA UTIL -----

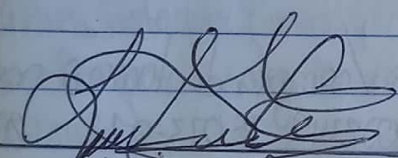

Jorge Humberto Pardo
Alcalde Municipal

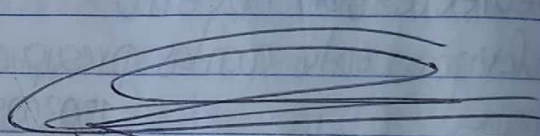

Marvin Almazan
Regidor N°1

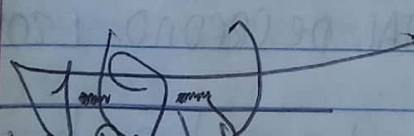

Martin Gamaliel Santos
Regidor N°2

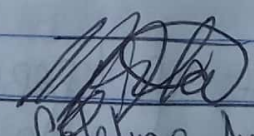

Oneida Jaquelin Manca
Regidor N°3

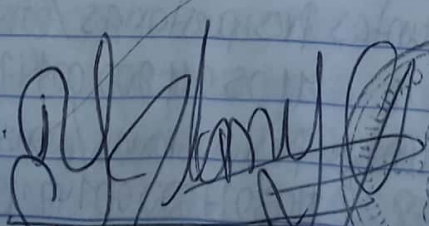

Luz Maxina Dubon
Regidor N°4


Lesly Adalgisa Carcamo
Regidor N°5

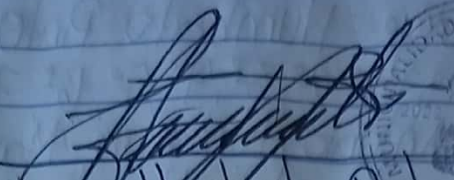

Carlos Roberto Miranda
Regidor N°6

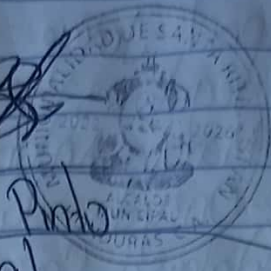

Jose David Lopez
Regidor N°7


Maria Catalina Ariza
Regidor N°8

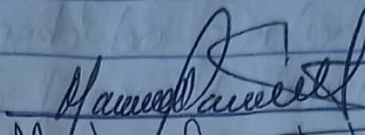

Yolany Mabel Gutierrez
Secretaria Municipal

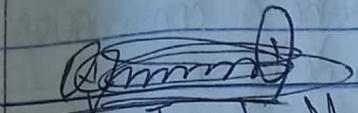


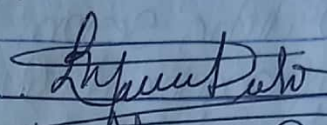

Jorge Humberto Pineda
Alcalde Municipal

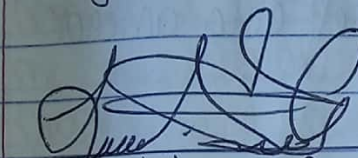



Marvin Antonio Almazán
Regidor N°1

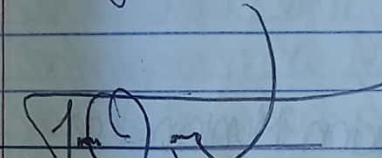

Maxton Germatiel Santos
Regidor N°2


Oneyda Jaquelin Mancía
Regidor N°3

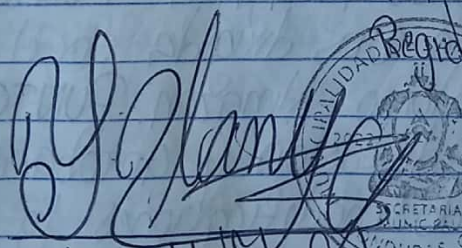

Luz Maxina Dubón
Regidor N°4


Ledy Adalgisa Carcamo
Regidor N°5


Carlos Roberto Miranda
Regidor N°6


José David López
Regidor N°7

María Catalina Ariza
Regidor N°8


Yolany Mabel Gutiérrez
Secretaria Municipal



Acta N° 37

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán el día lunes 20 de marzo del año 2023. PUNTO N°1: Presidió el Señor Alcalde



Municipal Jorge Humberto Pinto, con presencia de los regidores 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º por su Orden Marvin Antonio Almazan, Marlon Gamaliel Santos, Oneyda Jaquelin Mancía, Luz María Dubón, Lesly Adalgisa Cárcamo, Carlos Roberto Miranda, José David López y María Catalina Ariza, presente el Secretario del despacho que da fe. El Señor Alcalde Municipal da por abierta la sesión siendo las 02:19 pm. Se procedió como sigue:

2 PUNTO N° 2º El Señor Alcalde Municipal somete a discusión y aprobación la agenda para llevar a cabo dicha Sesión, la cual se describe a continuación:

1-Comprobación del Quórum al Apertura de la Sesión

2-Lectura, discusión y aprobación de agenda

3-Invocación a Dios

4-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

5-Lectura de Correspondencia

6-**Informes de Notificaciones**

7- Cabildo Abierto

8- Informes por el Señor Alcalde Municipal

9- Puntos Varios

10 -Cierre de la Sesión

POR TANTO, La Honorable Corporación Municipal de por **APROBADO** la agenda **PUNTO N° 3º**: Se realizó la invocación a Dios dirigida por el Regidor Municipal

Marvin Antonio Almazan. **PUNTO N° 4º**: Se realizó la lectura, discusión y aprobación del acta anterior

no habiendo modificaciones, la honorable corporación Municipal en uso de sus facultades lo dan por **APROBADO** **PUNTO N° 5º**: Se recibió una nota

firmada por la Señora María Isabel Espinoza la cual se describe a continuación: Yo, MARIA ISABEL ESPINOZA GUERRA, mayor de edad, nacionalidad

hondureña, casada, comerciante, con documento Nacional de Identificación N° 0421-1967-00212, con



domicilio en Santa Rita, departamento Copán, por medio de la presente y con el respeto acostumbrado, comparezco ante la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Copán para solicitar el otorgamiento de título de dominio pleno de un inmueble ubicado en barrio Mesopotamia, Santa Rita, Copán. Acompaño documentos de compra venta a favor de mi difunto padre Luis Alberto Espinoza Chinchilla, con inscripción de defunción n° 0421-2022-00087, el cual me fue otorgado como herencia y acreditando mi posesión del inmueble, antes citado, a continuación describo los límites y colindancias del inmueble en mención, Al NORTE colinda con casa y solar de Florentino Portillo, al sur con vastro publico, al este con solar del mismo, Vendedor calle de por medio, al Oeste con finca de Adán Torres, quebrada por medio. Petición: a la Honorable Corporación Municipal respetuosamente PIDO aceptar la presente solicitud, realizar la pertinente para que me sea, elevar a dominio Pleno en inmueble de mi propiedad y que una vez cumplidos, con el procedimiento y requisitos exigidos, se me extienda la respectiva certificación de dominio pleno. Se recibió una nota firmada por el Señor Rene Acosta López, la cual se describe a continuación: Yo, RENE ACOSTA LOPEZ, mayor de edad, hondureño, pinto, con identidad n° 0421-1976-00408 y vecino del municipio de Santa Rita Copán, por medio de la presente y con el debido respeto comparezco ante esta Honorable Corporación Municipal para solicitar el otorgamiento de un título de dominio pleno de un bien inmueble ubicado en barrio Las Brisas, Santa Rita, Copán, el cual tiene las siguientes colindancias: Al NORTE: Colinda con Lidia Catalina Chinchilla, Al SUR: Colinda con calle, Al ESTE: Colinda con Zoila Torres y al OESTE: colinda con Zoila Torres, Honorable Corporación Municipal del inmueble antes descrito no tengo mas que el documento privado que acompaño, por lo que muy respetuosamente pido admitir el presente escrito junto con los documentos



que acompaño y una vez cumplidos con los procedimientos y requisitos, se me extiende la respectiva Certificación de Dominio pleno descrito en la presente solicitud. Se recibió una nota firmada por el Señor Antonio Armando Rosa Boyat la cual se describe a continuación: YO, ANTONIO ARMANDO ROSA BOYAT, mayor de edad, casado, comerciante hondureño, vecino de Santa Rita, departamento de Copan, con residencia legal en barrio El Tigre, con tarjeta de identidad: 1406-1963-00953, por medio de la presente, comparezco ante voz honorable Corporación Municipal; exponiendo y solicitando lo siguiente: PRIMERO: que con el documento que acompaño acredito ser dueño de un inmueble ubicado en el barrio El Tigre y que lo obtuve por compra que le hice a la Señora Maria Otilia Mejia Dubon y que tiene como limites lo siguiente: NORTE colinda con propiedad de la Señora Clara Fajardo, mide 12 Varas, AL SUR colinda con Carretera Internacional; mide 12 Varas; AL ESTE; colinda con la calle, mide 12 varas, AL OESTE; colinda con propiedad de Nelson Gamaliel Mejia, mide 12 varas; Se encuentra debidamente demarcado por todos sus rumbos en el cual he construido una casa de habitación, paredes de bloque, terraza, consta de una sala, cocina, garaje y tres cuartos de dormitorio, piso de cemento pulido, cuenta con instalaciones de agua potable con una pila para almacenar agua, cuenta con instalaciones de aguas negras y servicios sanitarios internos y cuenta con sus respectivas instalaciones de la luz electrica, dicho inmueble y mejoras tienen un valor de ochocientos mil Lempras (L800,000.00). SEGUNDO: que dicho inmueble es de naturaleza ejidal y comprendido en los titulos de esta municipalidad, TERCERO: a la honorable corporación Municipal pido que se

realice la correspondiente mensura, por medio de los
encargados de Catastro municipal de este territorio y de
no haber inconveniente legal alguno se me otorgue la
venta en calidad de dominio pleno del inmueble referido.
Se recibió una nota firmada por el señor Elías Dionisio Díaz Giron la cual se describe a continuación: 40
ELIAS DIONISIO DIAZ GIRON, mayor de edad, soltero,
agricultor, hondureño. Vecino de Santa Rita, departamento
Copaón, con residencia legal en barrio El Tigre, portador de
la tarjeta de identidad numero: 0421-1989-00689, por medio
de la presente comparezco ante la Honorable Corporación
Municipal, solicitando lo siguiente: que se me otorgue el
dominio pleno sobre un inmueble ubicado en el barrio El
tigre, Santa Rita, Copaón, del cual soy legítimo dueño
y lo hubo mediante donación que me hiciera mi padre
el señor Angel Antonio Díaz España, extremo que
acreditó con el documento que acompaño, dicho inmue-
ble tiene como colindancias y medidas físicas las
siguientes AL NORTE: colinda con propiedad de Angel An-
tonio Díaz España, mide siete metros con diez centímetros
7.10 al sur; colinda con la propiedad de Teresa de Jesús
Giron, calle por medio; mide siete metros con diez
centímetros, 7.10, al Este; colinda con Callejón de servi-
dumbre, mide seis metros con cincuenta centímetros
(6.50) y por el Oeste; colinda con Solar de Rene Diaz,
mide seis metros con cincuenta centímetros (6.50) para
hacer un área de 46.50 metros, Solicito a la honorable
Corporación Municipal se me otorgue el dominio pleno
del inmueble mediante el departamento catastro
municipal. A la Honorable Corporación municipal muy
respetuosamente pido admitir la presente solicitud
dando el trámite correspondiente. Señalar la cuantía y
enterar al Tesorero municipal, informarme de la resolución
emitida. Se recibió un informe firmado y sellado por el
Jefe del Departamento de Catastro Municipal Elvin Selbas-



A Juan Castillo el cual se describe a continuación el departamento de Catastro municipal y encargado de avalúo de propiedades urbanas y rurales, en atención a la solicitud de escritura pública de un Solar Urbano ubicado en el Barrio Tegucigalpa, Santa Rita, Copán, por la Señora Doris Orfania Martínez, con DNI número: 1806-1993-01018, informo lo siguiente: Yo, Elvin Sebastian Castillo Rosa, encargado de avalúo de propiedades urbanas y rurales acompañándome el Técnico de Catastro Belkis Osiris Murga Perez y el Regidor Marlon Gamaliel Santos, procedimos a la inspección y remedida, resultando de la siguiente manera:

Estación	Rumbo	Distancias	Colindancias
1 - 2	S 63° 00' 00" E	10.45	Calle
2 - 3	S 48° 00' 00" W	11.68	Esmeralda Villeda
3 - 4	N 57° 04' 03" W	11.48	José García
4 - 1	N 54° 56' 29" E	11.00	Calle
Area	Metros 2	Varas 2	Manzanas
	115.51	165.67	0.02

Segun documentación presentada por la Señora Martínez este departamento de Catastro despues de analizarlo observo los siguientes antecedentes: La Señora Antonia García quien ya falleció, obtuvo el predio en Caracter de donación por medio del convenio hecho a traves del Club de leones y esta municipalidad, al fallecer la Señora Antonia García dejó como herederas los señores Santos Felipe García y Juan Angel García mismo que realizaron la venta a la Señora Doris Orfania Martínez. Se entrega documentos del mismo a la Señora Doris Orfania Martínez, para que se pueda realizar el trámite de escrituración quedando únicamente a disposición de esta honorable Corporación autorizar al Señor Alcalde Municipal la firma de escritura de la Señora Doris Orfania



Martínez, para que se pueda realizar el trámite de escrituración quedando únicamente a disposición de esta Honorable Corporación Autorizar al Señor Al) toda la documentación presentada por la Señora Martínez está en orden, el predio lo obtuvo en carácter de compra a los Señores Santos Felipe García y Juan Angel García García, en virtud de lo anterior el departamento de Catastro hace entrega del presente informe para que la corporación municipal tome la resolución final **POR TANTO**, La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido el informe emitido por el departamento de Catastro Municipal dan por **APROBADO** autorizar al Señor Alcalde Municipal la firma de la escritura en trámite la que debe desprenderse según el antecedente a favor de esta municipalidad bajo el número 33, tomo 476 del Registro de la propiedad del departamento de Copán a favor de la señora Doris Orfelia Martínez.

Se recibió un informe firmado y sellado por el jefe del departamento de Catastro municipal Elvin Sebastian Castillo, el cual se describe a continuación: El departamento de Catastro municipales y encargado de avalúo de propiedades urbanas y rurales, en atención a la Solicitud de Dominio Pleno por la señora Denia Maribel Ruiz con número de Identidad N° 0402-1977-00090, informo lo siguiente: Yo, Elvin Sebastian Castillo Rosa encargado del avalúo de propiedades urbanas y rurales, acompañandome el técnico de Catastro, Darling Imanol Espinoza López y la Regidora Lesly Adalgisa Vázquez Guerra presentes en el Solar Urbano ubicado en el barrio Las Brisas de esta Ciudad solicitando en venta de dominio pleno por la señora Denia Maribel Ruiz.

procedimos a la inspección y remediación, resultando de la

siguiente manera:

Estación	Rumbo	Distancia mts	colindancias
1-2	372° 22' 19" F	7.60	Delia Hernandez



2-3	S72°22'19"E	18.50	Camino Real
3-4	N75°00'00"W	8.43	Camino Real
4-1	N27°00'00"E	19.00	Juan Doris Arce

Area	Metros 2	Voces 2	Manzana
	148.10	212.41	0.02

y en vista de que dicha parcela la posee de manera QUIETA PACIFICA E INTERRUMPIDA, por compra que le hizo al señor Carlos Leoncio Bonilla, según documento originales adjuntos y no existiendo perjuicios contra terceros, este departamento de catastro es del Parecer para que se AUTORIZA la Venta en dominio Pleno de la parcela antes descrita, Siempre y Cuando se guste a los pagos que señale el plan de arbitrios vigente **POR TANTO**, la Honorable Corporación municipal en base al informe emitido por el departamento de catastro municipal, en uso de sus facultades y por los derechos que la ley de municipalidades les confiere dan por **APROBADO** ceder el dominio pleno de un solar ubicado en el Barrio las Bases de esta Jurisdicción a la Señora Digna Maribel Ruiz con numero de identidad: 0402-1977-00090, el cual tiene un area de 148.10 metros cuadrados, Para lo antes descrito la Señora Ruiz debe cancelar a esta Tesorería Municipal, la suma de cinco mil quinientos cincuenta y tres lempiras con setenta y cinco centavos (L5,537.75) por pago de Dominio pleno esto equivale al 25 por ciento del valor en esa zona que es de ciento cincuenta lempiras el metro cuadrado haciendo un total de veinte y dos mil doscientos quince lempiras exactos (L22,215.00) mas doscientos lempiras exactos (L200.00) por concepto de papeletería, mismo que ya fue cancelado por la Señora Ruiz bajo comprobante de pago Oficial No. en fecha Sirve como antecedente el título a favor nº 54, tomo 614 del registro de la



propiedad hipoteca y anotaciones preventivas del
tamento de Copán. PUNTO N° 6 Se recibió un informe
de inspección en Lotificadora, Ebenezer firmado y
sellado por el jefe de departamento de Catastro Muni-
cipal el Sr. Sebastian Castillo y jefe de unidad Municipal
Carlos Andrade el cual se describe a continuación: Honorable
Corporación Municipal de Santa Rita, Copán, en relación a
la solicitud presentada por el señor Caleb Melchor Cardona,
con documento Nacional de Identificación N° 0421-1987-00213
para la aprobación del permiso de lotificación, considerando
que la Honorable Corporación Municipal ACORDO integrar
una comisión por los regidores municipales Marlon
Gamaliel Santos y José David López Luna, jefe de
unidad Municipal Ambiental Carlos Andrade y jefe de
Catastro Municipal el Sr. Sebastian Castillo informamos
lo siguiente: Revisión de documentación presentada por
el Sr. Caleb Melchor Cardona; considerando que la
Honorable Corporación Municipal dio por APROBADO a través
del Plan de arbitrios los requisitos que debe cumplir las
lotificaciones para su aprobación y amparado en el
informa que el Sr. Melchor Cardona ha realizado la
entrega de la siguiente documentación: 1-Solicitud de
aprobación para lotificar en fecha 13 de diciembre del año
2021. 2-Autorización para mediciones. 3-Constancia de
colindancia. 4-Fotocopia de DNI. 5-Fotocopia de RTN.
6-Solvencia Municipal. 7-Informe de evaluación de empla-
zamiento extendido por COPECO. 8-Constancia extendida por
COPECO, no está en zona de riesgo. 9-Permiso de EETI
(bajones y planos de electrificación). 10-Escritura pública
debidamente inscrita al instituto de la propiedad. 11-
Plano de la lotificación. 12-Planos de agua potable.
13-Planos de Alcantarillado. Inspección de campo realizada
a la lotificación del Sr. Caleb Melchor Cardona, con
documento Nacional de Identificación N° 0421-1987-00213
En acompañamiento de los regidores municipales José



David Lopez Luna y Marlon Gamaliel Santos presentes en la propiedad ubicada en el lugar denominado Rio Amarillo, desmembrado de la hacienda el jaral dando como resultado los siguientes: Departamento de Catastro Municipal: la lotificación cuenta con medidas de 9 metros, con lotes de 15 metros por 20 metros, las acepas cuenta con la medida de 1 metro para paso peatonal, falta poner los poste adura de energia, electrica y entierro de tubos para agua potable. Unidad Municipal Ambiental: La parte lotificada no se encuentra en zona de riesgo en cuanto al paso de algún fenómeno natural, se tiene diseñada un espacio para área verde, el Sistema de agua potable está en proceso y se tiene su estudio, en cuanto al sistema de alcantarillado Sanitario se tiene diseñado hacerlo con fosa Septicas o con Biogestores, instalados por los beneficiarios. No tiene o se prevé daños al medio ambiente en el futuro. Por TANTO, la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán despues de analizar el informe presentado por el departamento de catastro y unidad Municipal ambiental y considerando que el Señor Caleb Melchor Cardona, con Documento Nacional de Identificación N°0421-1987.000 213, cumple con los requisitos establecidos en el plan de arborescencias se da por **APROBADO** el permiso de lotificación.

Se Recibio un informe de inspección en lotificación Monte Sinal, Firmado y Sellado por el jefe de Departamento de Catastro municipal Elym Sebastian Castillo y jefe de Unidad Municipal ambiental Carlos Andrade el cual se describe a continuación: Honorable Corporación Municipal de Santa Rita de Copán en relacion a la solicitud presentada por los señores Nolibia Beatriz Chinchilla Murea, Hector David Dubón Ramirez, para la aprobación del permiso de



lotificación, considerando que la Honorable Corporación Municipal ACORDO integrar una comisión por el municipio Carlos Roberto Miranda, jefe de Unidad Municipal ambiental Carlos Andrade y jefe de catastro municipal Edwin Sebastian Castillo informamos lo siguiente: Revisión de documentación presentada por los señores: Nolibia Beatriz Chinchilla Murcia, Hector David Dubón Ramirez. Considerando que la Honorable Corporación Municipal dio por APROBADO a través del plan de Arbitrios los requisitos que debe cumplir las lotificaciones para su aprobación y amparado en el, informamos que los señores Nolibia Chinchilla y Hector Dubon han realizado la entrega de la siguiente documentación: solicitud de aprobación para lotificar en fecha 16 de enero del año 2023, Constancia de colindancias, Fotocopia de DNI, Fotocopia de RTN, Solvencia Municipal, informe de evaluación de emplazamiento extendido por COPECO, constancia extendida por COPECO, no esta en zona de riesgo, Permiso de EEH, (logrones y planos de electrificación), Escritura publica debidamente inscrita al instituto de la propiedad, plano de la lotificación, Planos de Agua Potable, planos de Alcantarillado, Planos de curvas de nivel, Inspección de campo realizada en lotificación de los señores Nolibia Beatriz Chinchilla Murcia, Hector David Dubon Ramirez, en acompañamiento del Regidor Municipal Carlos Roberto Miranda presentes en la propiedad ubicada en la comunidad el jara, Santa Rita, Copan dando como resultado lo siguiente: Departamento de Catastro Municipal: La lotificación cuenta con medidas de calle de 9 metros, con lotes de 15 metros por 20 metros. Las aceras cuentan con la medida de 1 metro para paso peatonal, la lotificación ya cuenta con todos los servicios. Unidad Municipal Ambiental: La lotificación cuenta con un pozo para el suministro de agua potable en la parte baja, el cual tiene un aforo de 2 pulgadas de agua, subiendo una pulgada de la parte mas



de la lotificación, esta desembocara a una planta de tratamiento residuales que se construya en la parte más bajo de la lotificación. Se tiene diseñados espacios para áreas verdes para contribuir con nuestro medio ambiente, así como también se dono un predio a la Municipalidad de Santa Rita, Copán. No se tiene o se prevé daños al medio ambiente en el futuro **POR TANTO**, la Honorable Corporación Municipal de Santa Rita, Copán después de analizar el informe presentado por los departamentos de Catastro municipal y Unidad municipal Ambiental y considerando que los señores Nolibia Beatriz Chinchilla Murcia con documento Nacional de Identificación N° 1410-1976-00021 y Hector David Dubon Ramirez, con documento Nacional de Identificación N° 1407-1991-00094, cumplen con los requisitos establecidos en el Plan de Archivos se da por **APROBADO** el permiso de lotificación **PUNTO N° 7** El señor Alcalde Municipal somete bajo aprobación de la Honorable Corporación Municipal la realización de un Cabildo Abierto, **POR TANTO**, la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades dan por **APROBADO** realizar el tercer cabildo abierto del año 2023, titulado "Medio Ambiente" el día lunes 03 de abril del presente año. **PUNTO N° 8:** El señor alcalde municipal hace uso de la palabra para brindar los siguientes informes: a Se realizó la solicitud para la donación de un vehículo y dos motocicletas propiedad del estado al director ejecutivo de bienes Nacionales, para mayor operatividad ya que los vehículos actuales presentan fallas de sistema y se encuentran en mal estado. b Se ha recibido un reconocimiento por el instituto de acceso a la información pública por el cumplimiento en las publicaciones de la información de oficio en su portal

de transparencia. ⁵ Con el fin de dar cumplimiento al proyecto "Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional" Se realizó la fabricación de dos silos, y a que se piensa realizar la compra de Granos básicos (Maíz y frijol) para poder almacenar en ellos dichos granos. ⁶ Se ha firmado un convenio con el SI para la donación de fondos para el proyecto campos productivos, estando en la espera de recibir el desembolso y así seguir mejorando la red vial de nuestro municipio. PUNTO N° 9 PUNTOS VARIOS: ⁷ El Regidor

Municipal Marvin Antonio Almazan hace uso de la palabra para informar que se sostuvo una reunión con los vecinos de la comunidad El Carrizal para solicitarles un tope de agua para uso exclusivo del cementerio que se encuentra en la comunidad El Jaral, recibiendo una respuesta positiva, por lo que solicita la donación de

tubos para efectuar la instalación de servicios de agua potable. ⁸ La Regidora Municipal Oneyda Jaquelin Matamoros considerando que el predio que se encuentra ubicado entre el cementerio y puente que conduce hacia la comunidad La Leonita lo están utilizando como basurero lo cual ocasiona un alto grado de contaminación

sugiere hacer una limpieza utilizando una retro y volqueta, instalar un rotulo donde se establezca que toda la personas que depositen la basura en dicho lugar serán multados y contratar los servicios de un vigilante temporal para dar cumplimiento a lo establecido en el rotulo

⁹ La Corporación Municipal de Santa Rita, Copán hace constar que la actividad Gobernabilidad Local Honduras de USAID ha socializado el plan de acción Municipal para el año 2023 orientado a implementar una ruta de abordaje integral de la política de seguridad alimentaria y nutricional en Santa Rita, Copán con la participación de los diferentes actores, estando presente los miembros de la comisión de apoyo, equipo tecnico municipal y el pleno corporativo



dio por validado y Aprobado a El Señor Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades le confiere dan por APROBADO las siguientes modificaciones:

EXPEDIENTE: 870 / INGRESO

Ampliación por transferencias en el marco de la emergencia según decreto 24-2022 Caminos productivos. 221102010911-01109 677,408.37

EGRESO

TOTAL DE INGRESO L.677,408.37

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de 200 metros lineales de calle en la comunidad de las Planas de la Brea 11050300000147110 11-01109 308,704.78

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de 200 metros lineales de calle en la comunidad la libertad 110500100000147110 11-007-09 154,352.09

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en el Barrio Senderos de la cascada Casco Urbano 110501100000147110 11-011-09 154,352.10

TOTAL DE EGRESO L.677,408.37

TRANSFERENCIA / EXPEDIENTE: 871 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias - - - - -
viáticos 01000000000026210 1501301 5,000.00

CREITO

TOTAL DE DEBITO L.5,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / viáticos 03000000000026210 1501301 5,000.00

TOTAL DE CREDITO L.5,000.00

EXPEDIENTE: 872 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de puente en comunidad Prodehon 110500300000147110 1501301 100,000.00

CREITO

TOTAL DE DEBITO L.100,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de 200 metros lineales de calle en la comunidad de las Planas de la Brea 110503000000147110 1501301 100,000.00

TOTAL DE CREDITO L.100,000.00

EXPEDIENTE: 873 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de comunidad Pinabellon 1105 003 000 001 47110 15-013-01 100,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 100,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en Barrio Senderos de la cascada del casco urbano 1105 011 000 001 47110 15-013-01 100,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 100,000.00

EXPEDIENTE: 874 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de huellas pavimentadas en comunidad Pinabellon 1105 005 000 001 47110 15-013-01 10,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 10,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de viviendas a personas de escasos recursos damnificados 1103 050 000 001 47110 15-013-01 10,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 10,000.00

EXPEDIENTE: 875 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto de electrificación en la comunidad Santa Anita 1303 002 000 001 47210 15-013-01 350,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 350,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / proyecto de electrificación en la comunidad Santa Anita 1303 002 000 001 47210 15-013-01 350,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 350,000.00

EXPEDIENTE: 876 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de maquinaria y equipo de transporte 1502 001 000 001 41110 15-013-01 150,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 150,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de sistemas de electrificación en comunidad El Conejo 1303 011 000 001 47210 15-013-01 150,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 150,000.00

EXPEDIENTE: 877 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / viáticos Nacionales 0100 000 002 000 26210 15-013-01 70,000.00
CREDITO TOTAL DE DEBITO L. 70,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Equipos para computación 0300 000 001 000 42600 15-013-01 70,000.00
TOTAL DE CREDITO L. 70,000.00



EXPEDIENTE: 878 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en la comunidad Tierra Fria / 11050090000014711015-013-01 6,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 6,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Reparación de sistema de Alcantarilla en Barrio Nuevo Abajo Casco Urbano / 11060040010002340015-013-01 6,000.00

TOTAL DE CREDITO L 6,000.00

EXPEDIENTE: 879 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en la comunidad Tierra Fria / 11050090000014711015-013-01 10,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 10,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de mercado Municipal / 15-010040010002340015-013-01 10,000.00

TOTAL DE CREDITO L 10,000.00

EXPEDIENTE: 880 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de equipo compra de Ambulancias / 13020010000014111015-013-01 210,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 210,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de agua potable en Casco Urbano / 11070010010002340015-013-01 210,000.00

TOTAL DE CREDITO L 210,000.00

EXPEDIENTE: 881 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en la comunidad Tierra Fria / 11050090000014711015-013-01 50,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 50,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de sistema de electrificación en comunidad El Canal / 13030010000014721015-013-01 50,000.00

TOTAL DE CREDITO L 50,000.00

EXPEDIENTE: 882 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en la comunidad Tierra Fria / 11050090000014711015-013-01 50,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 50,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Participación ciudadana / 13020000010003420015-013-01 50,000.00

TOTAL DE CREDITO L 50,000.00



TOTAL DE CREDITO L. 80,000.00

AMPLIACION: 883 / INGRESO

Ampliacion por incremento de la transferencia del año 2023 18.1.101.01.01 11-001-01 490,424.14

Ampliacion por incremento de la transferencia del año 2023 22.1.1.01.01.01 11-001-01 1,961,696.55

EGRESO

TOTAL DE INGRESO L. 2,452,120.69

Retribucion a Personal directivo y de Control	0300 000 001 000 11300 11001-01	129,000.00
Manutencion y reparacion de Equipo de oficina y muebles	0300 000 001 000 23360 11001-01	50,000.00
Armas y Gastos de Seguro	0300 000 001 000 23400 11001-01	50,000.00
Servicios de Internet	0300 000 001 000 23700 11001-01	20,000.00
Matrículas Nacionales	0300 000 001 000 26210 11001-01	100,424.14
Utiles de Escritorio, Oficina y enseñanza	0300 000 001 000 39200 11001-01	150,000.00
construccion de Escuela en comunidad Yacurón	1102 001 000 001 47110 11-001-01	150,000.00
construccion de muros de contencion en la Escuela de las Plenas de las Bues	1102 003 000 001 47110 11-001-01	150,000.00
construccion de muro de contencion en el instituto superacion Casapaz	1102 004 000 001 47110 11-001-01	300,000.00
Atencion a la Mujer - Prevencion y violencia	1200 000 001 000 54200 11-001-01	24,521.21
Atencion a la Mujer - ge economico social	1200 000 002 000 54200 11-001-01	36,781.81
Atencion a la Mujer - Educacion	1200 000 003 000 54200 11-001-01	12,260.60
Atencion a la Mujer - Participacion social y Politicas	1200 000 004 000 54200 11-001-01	24,521.21
Atencion a la Mujer - Salud	1200 000 005 000 54200 11-001-01	12,260.60
Atencion a la Mujer - Ambiente	1200 000 006 000 54200 11-001-01	12,260.60
Proyecto de electrificacion en la comunidad del Carrizal	1303 003 000 001 47210 11-001-01	250,000.00
Proyecto de electrificacion en la comunidad del Chobeco	1303 004 000 001 47210 11-001-01	240,000.00
Colegio Tribunal Superior de Cuentas	1303 000 003 000 55110 11-001-01	24,521.21
construccion de casa prefabricada en la Aldea de las Vegas	1403 006 001 000 23400 11-001-01	122,606.03
Actualizacion Linea Base PCH	1402 000 001 000 54200 11-001-01	122,606.04
construccion de terminal de Buses en el Barrio El Salgado de Casco Urbano	1501 006 000 001 47110 11-001-01	220,690.36



Contribuye en la construcción de tanque en la comunidad de Tepicilla 110701200000147110 11-001-01 258,242.24
TOTAL DE EGRESO 2,452,120.69

EXPEDIENTE: 884 / DEB 110

Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Bº Tequigalpa 1103001001000 23400 11-001-01 9,197.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea Ro Amalillo 1103002001000 23400 11-001-01 18,750.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea Tierra Firme 1103003001000 23400 11-001-01 18,750.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en aldea las planas de la Bca 1103004001000 23400 11-001-01 18,750.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea la Castellana 1103005001000 23400 11-001-01 17,287.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea El Planon 1103006001000 23400 11-001-01 18,750.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en aldea Londres 1103007001000 23400 11-001-01 18,750.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de viviendas en Aldea Piedras Blancas 1103009001000 23400 11-001-01 18,750.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejora de viviendas en Aldea Olita 1103010001000 23400 11-001-01 18,750.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejora de viviendas en aldea El Campamento 1103011001000 23400 11-001-01 17,280.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejora de viviendas en Aldea los Ranchos 1103012001000 23400 11-001-01 9,803.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejora de viviendas en Aldea Plan del Limon 1103013001000 23400 11-001-01 18,750.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de sistema de agua potable en Casco Urbano 1107001000 23400 11-001-01 117,366.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de maquinaria y Equipo de Transporte 15020010000014110 15-013-01 240,000.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de Cementerio Municipal Casco Urbano 1501007001000 23400 15-013-01 259,210.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de edificio



Municipal	1501003001000234001100101	103,837.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de		
Municipal	1501004001000234001100101	197,020.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de		
Oficina	1502002000001426001100101	85,000.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de		
Oficina	1502002000001426001501301	20,000.00
CREDITO	TOTAL DE DEBITO	L.1,234,698.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda en		
Aldea Nueva Esra II	1103003001000234001100101	18,750.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejora de vivienda en		
aldea El Campamento	1103011001000234001100101	7,228.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda		
en Aldea Las Mesas	1103008001000234001100101	18,750.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda		
en Aldea El Planon, La Libertad	1103006001000234001100101	18,750.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda		
en aldea La Castellana	1103005001000234001100101	17,287.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda en		
Aldea Rio Amarillo	1103002001000234001100101	18,750.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda en		
Aldea los planos de la Brea	1103004001000234001100101	18,750.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejora de vivienda en aldeas		
los Ranchos	1103012001000234001100101	9,823.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejora de vivienda en		
Aldea Plan de Limon	1103013001000234001100101	18,750.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejora de vivienda en		
aldea Otula	1103010001000234001100101	18,750.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda		
en Aldeas Piedras Coloradas	1103009001000234001100101	18,750.00
transferencia entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de sistema de agua		
Potable en el casco Urbano	1101001001000234001100101	117,366.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda en		
aldea Londres	1103007001000234001100101	18,750.00
transferencias entre cuentas presupuestarias / Mejoramiento de vivienda en		



Barrío Tegucigalpa 1103001001000234001100101 9,197.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de
Equipo de oficina 1502002000001226001100101 85,000.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de
Equipo de oficina 15020020000014260015013-01 240,000.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de
Equipo de oficina 15020020000014260015013-01 20,000.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de Corri-
entio Municipales Casco Urbano 15010020010002340015013-01 259,270.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de
mercado municipal 15010040010002340011001-01 197,070.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Mantenimiento de
edificio Municipal 15010030010002340011001-01 103,837.00
TOTAL DE CREDITO L. 1,234,648.00

EXPEDIENTE 885 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de
calle en Tierra Firme I 11050090000014711015013-01 10,000.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / Adquisición de
Equipo de compra de Ambulancias 15020010000014231015013-01 240,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 250,000.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de puente
en Aldea la Unión Otuls 11050120000014711015013-01 166,000.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de viviendas
a personas de escasos recursos económicos
damnificados 11030000000014711015013-01 20,000.00
Transferencias entre cuentas presupuestarias / actualización línea
base PDM 14020000010005420015013-01 64,000.00

TOTAL DE CREDITO L. 250,000.00

EXPEDIENTE 886 / DEBITO

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de
puente en comarca La Libertad 11050040000014711015013-01 238,850.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L. 238,850.00

Transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de
200 metros lineales de calle en la comunidad las
plenas de la Brea 11050070000014711015013-01 238,850.00

EXPEDIENTE: 887 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en la comunidad Tierra Firme

CREDITO

1105 009 000 001 47110 15-013-01 30,000.00

TOTAL DE DEBITO L 30,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle Barrio Nuevo Arribo

1105 017 000 001 47110 15-013-01 30,000.00

TOTAL DE CREDITO L 30,000.00

EXPEDIENTE: 888 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias

Diesel

03 00 000 001 000 35620 15-013-01 20,000.00

CREDITO

TOTAL DE DEBITO L 20,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / estudios, investigaciones y analisis de factibilidad

03 00 000 001 000 24200 15-013-01 20,000.00

TOTAL DE CREDITO L 20,000.00

EXPEDIENTE: 889 / DEBITO

transferencias entre cuentas presupuestarias / construcción de calle en la comunidad Tierra Firme

CREDITO

1105 009 000 001 47110 15-013-01 15,000.00

TOTAL DE DEBITO L 15,000.00

transferencias entre cuentas presupuestarias / subsidio al sector

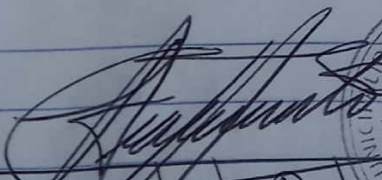
Salud

1101 000 001 000 55110 15-013-01 15,000.00

TOTAL DE CREDITO L 15,000.00

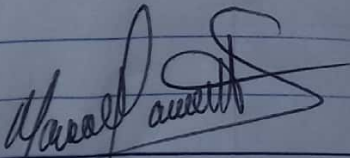
PUNTO N°10: No habiendo mas que tratar el señor Alcalde Municipal da por terminada la sesión siendo 4:32 pm.

-----ULTIMA LINEA UTIL-----

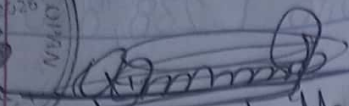

Jorge Humberto Pinto
Alcalde Municipal

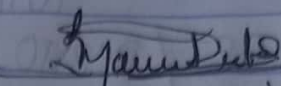



Marvin Antonio Almaraz
Regidor N°1


Maxton Gamaliel Santos
Regidor N°2

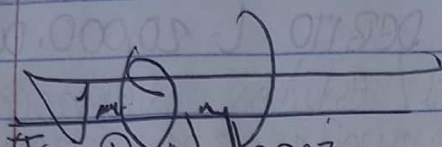



Dineyda Jaquelin Mancía
Regidora N°3

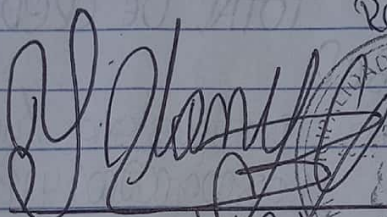

Luz Marina Dubon
Regidora N°4


Lesly Adalgisa
Carcamo
Regidora N°5


Carlos Roberto Miranda
Regidor N°6


José David López
Regidor N°7

Maria Catalina Anta
Regidora N°8


Volany Mabel Gutiérrez
Secretaria Municipal

